



Unión de Trabajadores del Atlántico

Filial de CGT

Personería Jurídica Resolución 000615 de abril de 23 de 1.957

Nit.890.102.053-8

1° DE MAYO: 130 AÑOS DE LUCHA

Conmemoramos en este 2016 los 130 años de la masacre de Chicago, fecha histórica para la clase obrera mundial. Recordar a quienes ofrendaron sus vidas por mejores condiciones laborales no solo nos compromete, sino que, nos obliga como dirigencia sindical a continuar en las luchas en defensa de los derechos de los trabajadores.

Cuando ha transcurrido más de un siglo de ésta gesta heroica de Chicago la explotación a la clase obrera continúa vigente, aunque con otras modalidades, con la anuencia de las autoridades laborales, especialmente en nuestro país en donde de manera sistemática, pese a ser derecho constitucional, se viola de manera flagrante y permanente el derecho de asociación sindical, se violan las normas establecidas en las convenciones colectivas y se desconoce el derecho a negociar pliegos de peticiones. A lo anterior se suma el silencio gubernamental a las peticiones formuladas en el Pliego presentado al presidente Santos durante el Paro Nacional del pasado 17 de Marzo y la grave situación que afronta la Región Caribe, con la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de Electricaribe, el paseo de la muerte, la aplicación de nuevos e injustos impuestos nacionales, locales y departamentales y en fin, la serie de atropellos de que somos víctimas los colombianos a diario.

La lucha de la clase obrera en la defensa de sus derechos y su subsistencia, es interminable. No podemos “bajar la guardia” y pese a los “golpes bajos” propinados por muchos de nuestros enemigos, nos debe dar mayor fuerza para seguir unidos y combativos.

Que éste próximo primero de Mayo, no sea de festejos, que sea un primero de Mayo de unidad, un primero de Mayo en donde la clase obrera, asistiendo masivamente a la marcha convocada por el Comando departamental, le demuestre al gobierno y a los injustos patrones, que estamos vivos y dispuestos a no dejarnos manchar con sus posiciones prepotentes y atentatorias en la parte laboral.

Los derechos y el bienestar de los trabajadores se respetan y la clase obrera está dispuesta a defenderlos lo cual debe ser refrendado este primero de Mayo con la participación en la marcha, no solo de los trabajadores sino acompañados de sus esposas, hijos, familiares y amigos. La marcha del primero de Mayo también debe tener el acompañamiento y la solidaridad de muchos sectores como el estudiantil, los trabajadores de la economía informal y del pueblo en general que rechaza y se une al clamor de las organizaciones sindicales, que como un “solo hombre” están defendiendo a los más necesitados y las causas sociales de este país, así nuestro accionar haya entregado resultados trágicos, con la muerte violenta de muchos compañeros de lucha en diferentes sectores de la Patria.

Los trabajadores y el pueblo nos congregaremos desde las 8:00 a.m de éste 1 de Mayo, en la calle 47 con la carrera 21 para luego de un extenso recorrido por todo el sector sur occidental de la ciudad, culminar en el Polideportivo de la Magdalena.

**¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO! ¡VIVA LA CLASE OBRERA COLOMBIANA!
UNIDOS VENCEREMOS**

COMITÉ EJECUTIVO UTRAL CGT

Armando De Oro Ibáñez
Presidente

Carlos Hernández
Secretario General

Barranquilla, Abril 26 de 2016

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Calle 34 No. 42-28 Of. B9 Edificio Paseo Bolívar Teléfono 3722320

E-mail: utralcgt@yahoo.es Barranquilla - Colombia



ITUC-CSI-IGB